

INSCRIPCIÓN: Del 24 de octubre al 16 de diciembre de 2022

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EN DÍAS DIFERENTES A LOS INDICADOS, AUN ASÍ, EL POSTULANTE HAYA REALIZADO EL PAGO.

**PROGRAMA DE APTITUD ACADÉMICA 2023-I (Modalidad Virtual) con Exámenes Presenciales
(Para alumnos del tercio superior)**

Link de matrícula: <https://www.urp.edu.pe/inscribetecepurp/>

Inicio: 19 de diciembre 2022

Finaliza: 4 de febrero de 2023

Horario: lunes a viernes de 16:00 a 20:45 horas

VACANTES LIMITADAS

Los requisitos para postular son:

- a) **DECLARACION JURADA** debidamente completada, para descargarla presione el siguiente enlace: **Descargar Archivo**.
- b) Copia digital de la partida de nacimiento.
- c) Copia digital del Documento Nacional de Identidad (DNI). Si no tuviera DNI deberá portar obligatoriamente su formulario C4 de la RENIEC; en el caso de los postulantes extranjeros presentarán pasaporte o carné de extranjería.
- d) Copia digital de los Certificados de estudios o de la constancia de logros académicos de 1ro a 5to de secundaria sin borrones ni enmendaduras, con todos los cursos aprobados y, con un promedio mínimo de 12,5.
- e) Una foto actual a color con fondo blanco tamaño carné, tomada de frente, sin lentes, sin piercing u otros objetos en el rostro. **en formato JPG**.
- f) **En el caso de postulantes con discapacidad**, de forma obligatoria deben enviar en formato digital el carné de CONADIS

INVERSIÓN:

- Pago único: S/ 1,647.00 soles

(*) Se otorgará 10% de descuento, para los hijos cuyos padres pertenezcan a las FF. AA y/o Policiales. Se deberá enviar, antes de la inscripción, la Constancia por Convenio de Descuento emitido por la Oficina de Bienestar Central de la institución a la que pertenecen al correo cepurp@urp.edu.pe, indicando el código de pago generado para realizar el descuento correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL PROCESO:

- Los pagos efectuados de los derechos de una de las modalidades de admisión, cubren única y exclusivamente los costos de esa modalidad. Luego de efectuados dichos pagos, no hay lugar a devolución ni a transferencias, aunque el postulante no haya culminado el proceso. (Art. 10° del Reglamento de la Oficina de Admisión)

PROGRAMA DE APTITUD ACADÉMICA 2023-I (CLASES VIRTUALES – EXÁMENES PRESENCIALES)

DIRECTIVAS ADAPTADAS A LA EMERGENCIA SANITARIA

1. Al momento de la inscripción el postulante declara bajo juramento conocer que los Exámenes del Programa de Aptitud Académica 2023-I serán de manera **PRESENCIAL**.
2. Los exámenes se realizarán en el Campus de la Universidad Ricardo Palma.
 - 2.1. Primer Examen: sábado 14 de enero de 2023
 - 2.2. Examen Final: sábado 4 de febrero de 2023
3. El número de aula de postulante se indicará, por el correo que utilizó para realizar su inscripción, dos días antes de cada evaluación e indicando la puerta de ingreso y el pabellón en el que esté ubicada el aula que rendirá su examen.
4. El ingreso de los postulantes al Campus de la Universidad será desde las 06:45 hasta las 07:50 horas, en forma ordenada y manteniendo la distancia social.
5. Se recomienda que, desde el ingreso hasta la salida del local del examen el uso de la mascarilla KN95 o doble mascarilla quirúrgica debiendo cubrir nariz y boca de manera correcta en todo momento.
6. Para ingresar al local del examen, es obligatorio que el postulante presente lo siguiente:
 - a) **Documento Nacional de Identidad** (DNI) original (si no tuviera DNI deberá portar obligatoriamente su formulario C4 de la RENIEC; en el caso de los postulantes extranjeros presentarán pasaporte o carné de extranjería).
 - b) Ficha de inscripción (impresa)
7. Para rendir examen, el postulante deberá tener lápiz técnico 2B, borrador y tajador.
8. El examen se iniciará a las 08:00 horas (hora exacta) y tendrá una duración de 2 horas.
9. **ESTÁ PROHIBIDO** el ingreso al local del examen con celulares, audífonos, calculadoras o cualquier dispositivo electrónico, gorras, mochilas, bebidas o alimentos (la Universidad por motivos sanitarios no brindará el servicio de custodia de objetos ni se responsabilizará por las pérdidas que puedan generarse).
10. Al culminar el examen del Centro Preuniversitario, los postulantes se retirarán del Campus Universitario siguiendo las indicaciones que le señale el personal de seguridad, manteniendo siempre

el distanciamiento físico de 1 metro.

11. La publicación de los resultados se realizará el mismo día de la evaluación, vía internet a través de la página web de la Universidad www.urp.edu.pe.
12. Con su inscripción, el postulante declara bajo juramento que está de acuerdo y acepta cumplir con lo establecido en las presentes directivas y que los datos que ha señalado, así como los documentos que ha presentado, son fidedignos.

**OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN
CENTRO PREUNIVERSITARIO (CEPURP)**